



Municipio de Remedios  
Nit: 890.984.312 - 4  
SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR



<b>MECANISMOS DE RENDICION DE CUENTAS PARA EL MANEJO TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS</b>	
<b>Proceso:</b> POLITICA PUBLICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD	<b>Fecha de Elaboración:</b> 20 de OCTUBRE 2022
<b>Hora de Inicio:</b> 2:50 pm	<b>Hora de finalización:</b> 3: 20 pm
<b>Lugar:</b> AUDITORIO ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE REMEDIOS	

#### ORDEN DEL DIA:

1. Saludo de Bienvenida por parte de la secretaria de Salud y Bienestar social y la ESE Hospital san Vicente de Paul de Remedios.
2. Taller Ley Estatutaria de Salud.
3. taller de mecanismos de rendición de cuentas para el manejo transparente de los recursos
4. taller sobre temas de salud pública con enfoque diferencial y de genero pic.
5. taller básico de tecnología de la información y comunicación de uso de redes sociales para el fortalecimiento de las comunicaciones en LAS

#### DESARROLLO DE LOS TALLERES

##### Saludo de bienvenida:

La Técnica psicóloga MARYI JIMENZ, funcionaria y referente en el tema de participación social en salud de la Secretaria de Salud y Bienestar de Remedios, dio la más cordial bienvenida a los asistentes y presento la metodología para los talleres programados para el día de hoy 20 de octubre.

la Técnica e Información y Atención al Usuario de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios, Mónica Yanet Morales Lujan, reitero a los integrantes de los asistentes de los diferentes de los diferentes grupos de interés, la importancia de estos espacios de aprendizaje. Como en la primera jornada de capacitaciones en participación social en salud desarrollada el pasado 22 de septiembre de 2022, se hace un resumen a los asistentes sobre la resolución de la Política pública de participación social en salud (resolución 2063 de 2017)

### 3. TALLER DE MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL MANEJO TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS

DR. YAMID ALEXIS RAMIREZ MARIN

(Asesor jurídico de la ESE)

Siendo las 2.20 pm del día martes 20 de octubre del año en curso, en el auditorio de la alcaldía municipal de Remedios, se dio inicio a la capacitación sobre taller de mecanismos de rendición de cuentas para el manejo transparente de los recursos, dirigido a integrantes de asociaciones de usuarios veedurías COPACO, CMSSSS y funcionarios, taller dictado por el doctor, **YAMID ALEXIS RAMIREZ** asesor de Jurídico de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Remedios.

la estrategia utilizada para el desarrollo de la actividad, se basó en invitación por escrito, invitación telefónica y enlace (link) invitación a través de correo electrónico a los interesados, pues, también se brindó la posibilidad de asistencia virtual a esta capacitación.

La presentación de este tema, se dio, a través de presentación on line, Los temas abordamos fueron:

- ✓ Que es una Rendición de cuentas
- ✓ Finalidad de la Rendición de cuentas
- ✓ Para que sirve al ciudadano

Con presentación en Power Point, el doctor Yamid realiza su exposición así:

**Que es:** La rendición de cuentas es una dicción de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

**Objetivo:** Tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

**Para qué sirve la Rendición de Cuentas:**

- Fortalecimiento del sentido de lo publico
- Recuperación de la legitimidad de las instituciones publicas
- Fortalecer el control social a la gestión publica





Municipio de Remedios  
Nit: 890.984.312 – 4  
SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR



- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia con responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad, con participación ciudadana en el manejo transparente de los recursos.
- Constituye un espacio de interlocución directa entre servidores públicos y ciudadanía.
- Sirve como insumo para proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y denuncias de la ciudadanía

### JORNADA DE CAPACITACION N°2. OCTUBRE 20 DE 2022





SECRETARIA DE SALUD

HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

m.facebook.com/profile.php?id=100063625870906&leav=AfbzjyUR...

Hospital San Vicente de Paul - Remedios

20 de octubre a las 11:00

Porque la participación ciudadana en salud es un derecho y un deber de todos. La ESE Hospital San Vicente de Paul-Remedios invita a grupos organizados, asociaciones comunitarias como: discapacidad, víctimas, negritudes, juventudes, campesinas, tercera edad y comunidad en general, a la segunda jornada de capacitación en el marco de la política pública de participación social en salud (resolución 2063 de 2017), que se llevará a cabo el próximo jueves 20 de octubre a partir de las 2:00 p.m en el auditorio de la Institución.

#JuntosPorLaSalud

**CAPACITACIÓN**  
 Segunda Jornada de Capacitación en el Marco de la política pública de participación social en salud



**Temas de Capacitación**  
 Taller de ley estatutaria de Salud.  
 Taller básico en tecnologías de información.  
 Taller salud pública con enfoque diferencial.  
 Taller mecanismos de rendición de cuentas.

**Día:** Jueves 20 de octubre  
**Lugar:** Auditorio Hospital  
**Hora:** 2:00p.m

Hospital San Vicente de Paul - Remedios

Me gusta

Comentar

Compartir

Hospital San Vicente de Paul - Remedios ha transmitido en directo.

Facebook | Seminario | Unidos por Remedios | PRESENTACIÓN LEY ESTADUTARIA | Hospital San Vicente de Paul


m.facebook.com/profile.php?id=100063625870906&leav=AfbzjyUR...

Me gusta Comentar Compartir

**Hospital San Vicente de Paul - Remedios**  
 21 de octubre a las 5:00

La participación es el derecho que tiene cada ciudadano de nuestro municipio de Remedios a decir sobre que es el derecho a la salud, como se realiza y se cumple así lo vivieron los que participaron en la segunda capacitación en el marco de la política pública de Participación social en Salud a través de la resolución 2063 de junio de 2017, cumplió su gran objetivo. En nombre de la ESE @Hospital San Vicente de Paul Remedios y la Alcaldía Municipal a través de la secretaria de Salud, agradecemos la gran participación de la comunidad.

#JuntosPorRemedios  
 #JuntosPorLaSalud



Me gusta Comentar Compartir

Hospital San Vicente de Paul - Remedios

Escribe aquí para buscar

8:57 a.m 4/11/2022

Se Anexa listado de Asistencia





